En la ciudad de Cuenca, día veintisiete de abril del dos mil diecisiete, en el local de la compañía situada en la Avenida 13 de mayo y Villalobos, siendo las 8:30am, se instala la junta universal de socios, los señores Esteban Vintimilla Carrión, Hernán Rodrigo Alvarado Crespo, Sibila Fernanda Ortiz Milibak, Susana Margarita Vélez Carrión y Piedad Marianita del Rocío Williches Zamora, constándose así la presencia del cien por ciento de los socios.

## ORDEN DEL DIA

- 1. Informe del Gerente General
- 2. Conocimiento de los Estados Financieros
- 3. Destino de las Utilidades

Actúa como secretario/a Ad Hoc, CPA. Sonia Merchán M.

## 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

El representante legal de la empresa, el Sr. Hernán Rodrigo Crespo Alvarado., presenta el informe de la administración, en el cual señala que la compañía ha obtenido una Utilidad, la cual permite realizar nuestro mayor esfuerzo y dedicación para cumplir con todas las metas previstas dentro de la organización. El informe del Gerente y de la Administración fue aprobado por unanimidad.

## 2. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El señor Hernán Rodrigo Crespo Alvarado., representante legal de la compañía, solicita la comparecencia de la contadora para que detalle los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se llega a la conclusión de que dichos balances son satisfactorios teniendo en cuenta que presentan ganancias para la empresa. Los estados financieros son aprobados por unanimidad.

## 3. DESTINO DE LAS UTILIDADES

Una vez que se ha conocido los resultados del Ejercicio económico 2016, la junta de socios decide que el 50% de las utilidades netas del período 2016 sean repartidas de manera proporcional a las aportaciones de los socios, esta decisión es para que no se afecte el equilibrio financiero de la Empresa. Esta decisión se aprobó por unanimidad.

Dirección: Trece de Mayo s/n y Villalobos (593)74187517- 0958861479

<u>adeimportecuador@gmail.com</u> <u>www.aguasdelecuador.com</u>

CUENCA – ECUADOR



Conscidos dos puntos del orden del día, la secretaria Ad hoc, pide unos minutos de receso para elaborar el acta. Siendo las 10h30am se da lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad

Cuenca, 27 de abril de 2017.

Sr. Hernán Rodrigo Crespo Alvarado. REPRESENTANTE LEGAL

Piedad Marianita del Rocío Willches Zamora SOCIO

Sibila Fernanda Ortiz Milibak

Carrión SOCIO Susana Margarita Vélez

SOCIO

Esteban Vintimilla Carrión

SOCIO

SECRETARIA AD HOC